

178538



MEMORIA DESCRIPTIVA que forma parte integrante de la PATENTE DE INVENCION cuyo registro en el de la Propiedad Industrial se solicita en España a nombre de Don Vicente Valero de Bernabé, residente en Madrid, Sagasta 33, por "PERFECCIONAMIENTOS EN ESPOLETAS DE GRANADAS DE MANO"

En las espoletas de granadas de mano se manifiesta la necesidad de perfeccionar los mecanismos que aseguren que una granada lanzada y quedada en el suelo por cualquier circunstancias, no puede hacer percusión por golpes o movimientos y por consiguiente, pueda ser recogida y manejada sin peligro, por tener bloqueado o anulado su mecanismo de percusión.

A obtener este resultado se encamina el objeto de esta patente de invención.

Para darse cuenta del alcance y detalle de esta invención, que se refiere especialmente a seguros de recogida de la granada, se hará notar que los peligros que se trata de evitar pueden proceder de dos causas:

1ª-Una granada que lanzada y desarrollados y libres todos sus mecanismos de seguridad, cae al suelo y por fallo de la cápsula fulminante, a pesar de haber sido tocada por el percutor, no hace explosión; y

2ª-Una granada que lanzada, no ha desarrollado totalmente su mecanismo de seguro de distancia y ha experimentado el golpe contra el suelo o un obstáculo antes de que este mecanismo se libre. La granada queda momentaneamente en seguro, pero puede hallarse en condiciones de rodar o caer nuevamente, o de recibir golpes por tropezar con ella las Unidades de asalto, en cuyos casos el seguro de distancias, si consiste en una pieza sujeta por una cinta

178538



2.

o mecanismo semejante, puede terminar su desarrollo y la granada queda expuesta al golpe con el percutor no bloqueado y por consiguiente, con la percusión posible al golpe.

5 Los peligros e inconvenientes de uno y otro caso, quedan eliminados con el objeto de la presente patente de invención, en su aplicación a mecanismos de percusión de granadas de mano, siendo absolutamente propio y nuevo bajo cuyo caracter se reivindica.

10 Para conseguir el primer seguro en un mecanismo de percusión que consista en sistema de un cilindro movable dentro de un manguito y portadores respectiva e indistintamente, uno y otro, del percutor y cápsula fulminante, y que como un ejemplo de aplicación ofrecemos en la figura 1 se dispone en una de las partes un rebajo o hendidura 1, en determinado sector o circular y en la otra parte en diente o saliente 3, sostenido y empujado por un pequeño muelle 2. La situación de la ranura y muesca es tal, que el diente no puede introducirse en ella mientras que el recorrido de una pieza dentro de la otra no sea el correspondiente a que el percutor toque en el fulminante. La muesca tiene anchura suficiente para que el percutor penetre en el fulminante y ejerza su acción sin obstáculo. Si el fulminante hace explosión, no hay caso para que el mecanismo actúe, pero si la cápsula es tocada y falla la percusión, entonces el percutor quedará clavado y sin movimiento y por consiguiente, asegurado contra nueva percusión.

25 Para conseguir el segundo seguro en un mecanismo de percusión de granadas de mano de las mismas condiciones anteriormente reseñadas y que tenga un seguro de distancia consistente en una pieza o fiador que directamente o por movimiento de otras, tenga que abandonar su alojamiento mediante retardo o desarrollo de cinta, como en ejemplo de

30



5 ejecución ofrecemos en las figuras 1, 2, 3 y 4, donde consiste el mecanismo en disponer una pieza en forma de arco, escudera o anillo 4, que en su posición natural se halla por fuera de la caperuza o dentro de ella, pero tapando la salida de la varilla o pieza fundamental del seguro de distancia. Esta pieza puede hacerse girar al preparar la granada para su lanzamiento, quedando en la posición que marca la figura 4, en cuya posición se mantiene por la acción de una retenida 9. La pieza posee un muelle 8 y un tope 10. El muelle se halla colocado para que un golpe cualquiera de caída o choque haga saltar la retenida haciendo que la pieza vuelva a su posición inicial, impidiendo la salida de la pieza principal del seguro de distancia.

15 Con este dispositivo, si la granada lanzada desarrolla y deja libres durante su recorrido en el aire, todos los mecanismos de seguridad, al llegar al suelo permite que la granada percuta y que o haga explosión, o funcione el mecanismo especial del primer seguro antes reseñado.

20 Si la granada, una vez lanzada y quitados los seguros propios de transporte y lanzamiento, cae al suelo sin que la pieza principal del seguro de distancia haya salido de su alojamiento como consecuencia del golpe, saltará la retenida 9 y el seguro recobrando su posición marcada en la figura 2, impedirá esta salida. En el seguro, una forma especial de su parte superior 6, facilitará el que vuelva la pieza a su alojamiento aunque se hubiera iniciado la salida.

30 En resumen esta patente recae sobre las siguientes

REIVINDICACIONES

1ª.-Perfeccionamientos en espoletas de granadas de mano cuyo mecanismo de percusión consista en sistema



compuesto de una pieza cilíndrica movable dentro de un manguito, portadores uno de un percutor y otro de una cápsula fulminante, con muelle antagonista entre percutor y cápsula, caracterizados por disponerse un seguro de encendido del percutor una vez lanzado sobre la cápsula y vencida la resistencia del muelle, consistente en practicar en una de las piezas un rebajo o escotadura y dotar a la otra de un diente o saliente, constantemente empujado por un muelle y situados ambos elementos en distancia y posición tal, que no impidiendo el libre movimiento de las piezas de percusión mientras el percutor no llega a tocar el fulminante, quede introducido el diente o saliente en la ranura o rebajo de la pieza oponente en el momento en que la punta del percutor toque en el fulminante con entrada por lo menos de un milímetro, lo que determina que en caso de fallo, la introducción del diente o saliente en la ranura o rebajo, dejará inmobilizado y clavado el percutor.

2^a.-Perfeccionamientos en espoletas de granadas de manos, según reivindicación 1^a, dotadas de mecanismos de seguro de distancia consistente en un vástago o fiador que impide la aproximación del percutor a la cápsula, bien por interposición directa, bien sosteniendo la posición de una palanca o bola, caracterizados por disponerse una inmovilización o bloqueo de este seguro de distancia, consistente en una pieza en forma de arco, escuadra o anillo que tapando en su posición natural la salida de la varilla o fiador, tenga movimiento de giro para dejar libre esta salida y pueda desarrollarse el seguro de distancia cuando se prepara la granada para el lanzamiento.

3^a.-Perfeccionamientos en las espoletas de granadas de mano, según reivindicación 2^a, caracterizados por que una retenida mantiene el arco, escuadra o anillo en

178538



posición aproximada de un cuarto de vuelta de la posición inicial.

5 4^a.-Perfeccionamientos en las espoletas de granadas de mano, según reivindicaciones 2^a y 3^a, caracterizados por que un muelle impulsa al arco, escuadra o anillo, a recuperar su posición de cierre de la varilla o fiador del seguro de distancia, al recibir la granada un golpe o choque contra el suelo.

10 5^a.-Perfeccionamientos en las espoletas para granadas de mano, según reivindicaciones anteriores, caracterizados por que un tope limita y determina la posición de cierre y bloqueo.

15 6^a.-Perfeccionamientos en las espoletas para granadas de mano, según reivindicaciones anteriores, caracterizados por que en el seguro que se reivindica se dispone un resalte curvado que obliga a encajarse en su alojamiento a la varilla del seguro de distancia, cuando habiendo ésta solo iniciado la salida, se dispara y vuelve a la situación de bloqueo el seguro reivindicado.

20 7^a.-Perfeccionamientos en espoletas de granadas de mano.

Todo tal y como queda descrito en la presente memoria que consta de cinco hojas foliadas, mecanografiadas y escritas por una sola cara y aparece de los dibujos adjuntos.

Madrid 19 de Junio de 1.947.

VICENTE VALERO DE BERNABE.
P.A.

178538

Fig. III

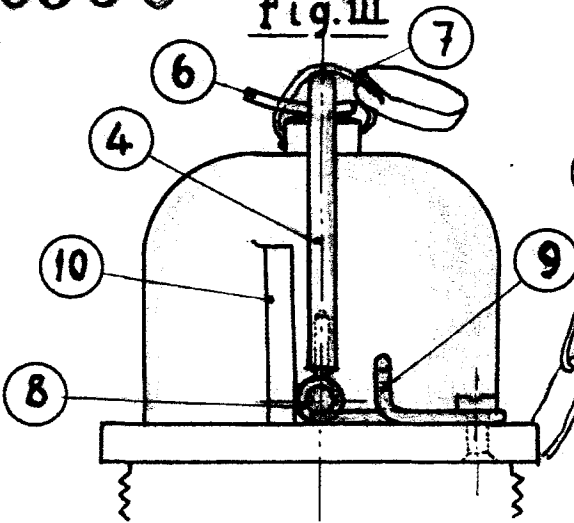


Fig. IV

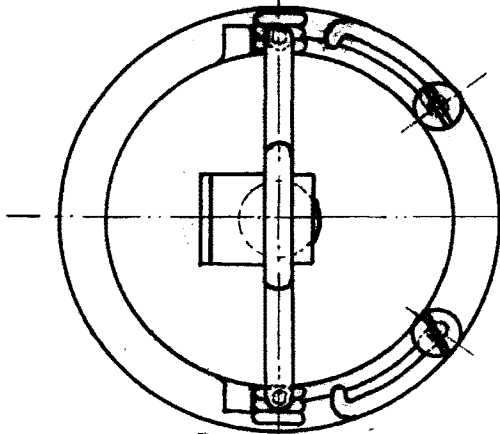
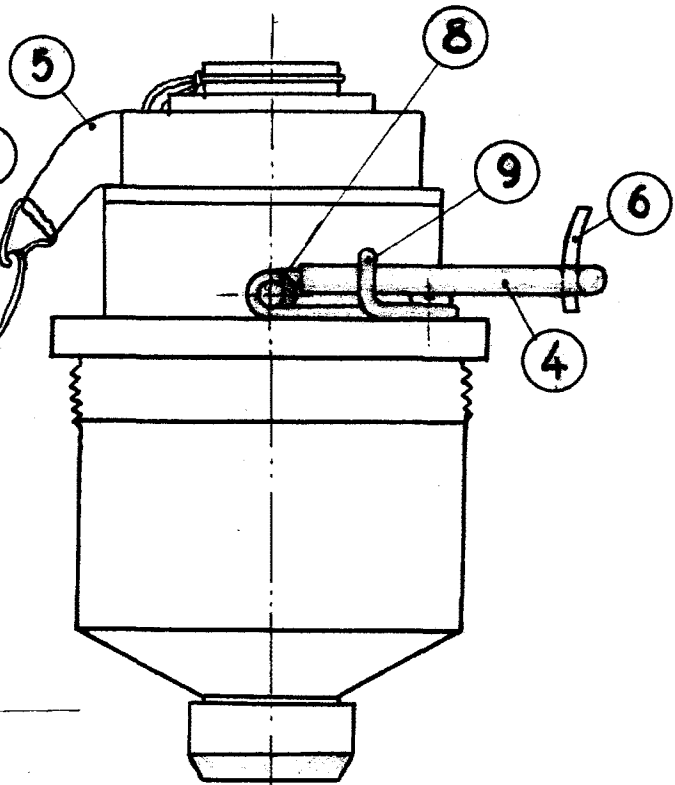


Fig. I

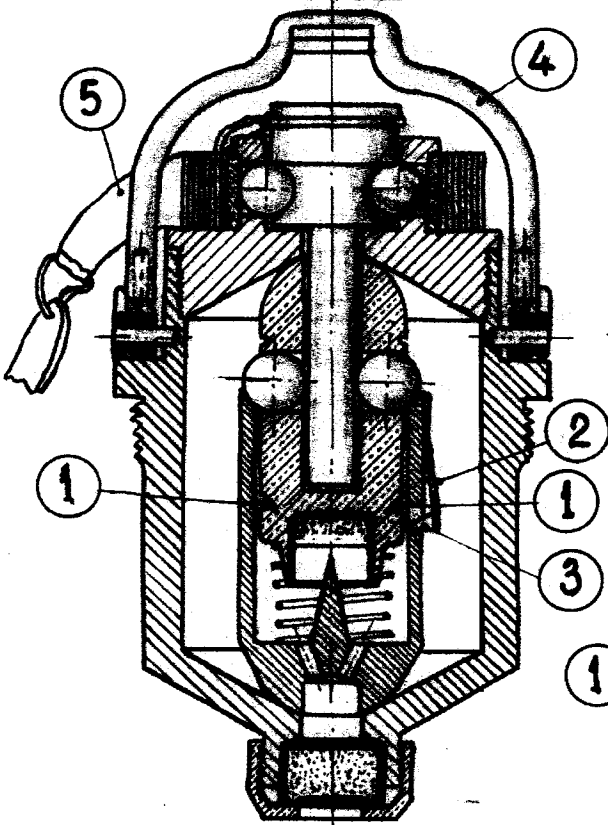
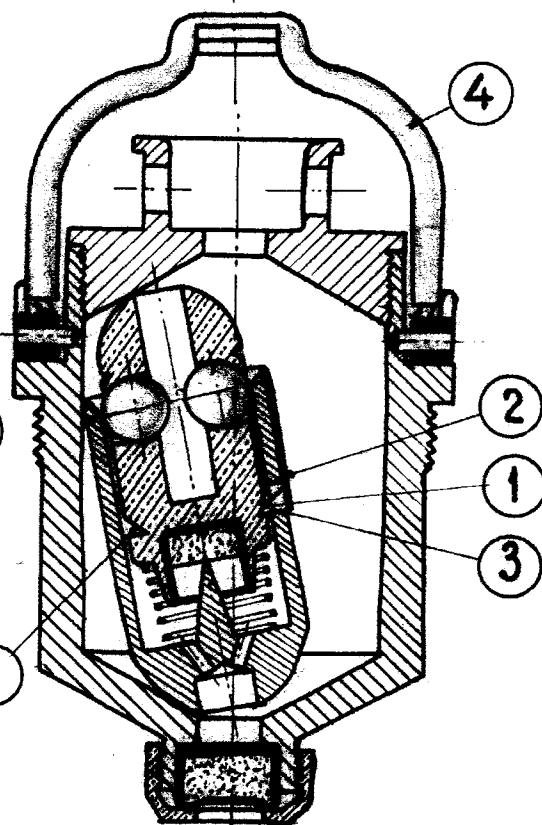


Fig. II



Escala variable
P.A.